

**Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Intervención Psicopedagógica		
Materia	Psicopedagogía		
Módulo	INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Titulación	Máster Universitario Prof. Ens. Secundaria. Especialidad Orientación Educativa		
Plan		Código	52056-40717
Periodo de impartición	Segundo Semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	2019-2020
Créditos ECTS	4.0		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Departamento de Pedagogía: Isabel González Díaz. Departamento de Psicología: Juan A. Valdivieso Burón		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	logan36@hotmail.com juanantonio.valdivieso@uva.es		
Horario de tutorías	Isabel González Díaz: Despacho 302 (Lunes 19:00 a 22:00) Juan A. Valdivieso Burón: Despacho 306 (Martes de 19:00 a 22:00 h).		
Departamento	054-Pedagogía. 059-Psicología (Área: Evolutiva y de la Educación).		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura “Intervención Psicopedagógica” forma parte del Máster de Profesorado de Enseñanza Secundaria-especialidad Orientación Educativa.

1.2 Relación con otras materias

Esta materia se relaciona con las siguientes: “Intervención psicopedagógica”, “Orientación y Asesoramiento Psicopedagógico” y “Evaluación Psicopedagógica”.

1.3 Prerrequisitos

- Conocimientos relativos a los procesos relacionados con el desarrollo evolutivo, del aprendizaje y de la personalidad.
- Conocimientos acerca de la organización y de la estructura del sistema educativo español.
- Inglés técnico en educación, Psicología y Pedagogía para la lectura de informes y documentos científicos.
- Conocimientos básicos sobre modelos y perspectivas de la Psicología de la Educación y del Desarrollo.
- Conocimientos básicos sobre fundamentos psicobiológicos y neurológicos del lenguaje.
- Comprensión de aspectos conceptuales acerca de Estadística Descriptiva e Inferencial para la interpretación de artículos de revistas científicas.
- Conocimiento a nivel de usuario de informática básica.



2. Competencias

2.1 Generales

Se promoverá el desarrollo de todas las competencias generales, pero con especial relevancia las siguientes:

1. G.1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje respectivos.
2. G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente, participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
4. G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
5. G.8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.2 Específicas

1. E.E.6. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
2. E.E.8. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
3. E.E.11. Conocer estrategias y técnicas de evaluación e intervención, entendiéndolas como instrumentos de regulación y estímulo al esfuerzo.



3. Objetivos

El alumnado, al finalizar el curso, deberá adquirir las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) necesarias para:

1. Expresar y comprender los conceptos fundamentales de la intervención psicopedagógica.
2. Comprender, explicar e identificar los principales ámbitos de intervención psicopedagógica en el sistema educativo español.
3. Fundamentar los principales sistemas de intervención psicopedagógica.
4. Conocer modelos, procedimientos e instrumentos para la intervención.
5. Detectar situaciones problemáticas en el aula, la familia y en la comunidad.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T-P)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías Grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	30	Total no presencial	60

5. Bloques temáticos

- Modelos de orientación e intervención psicopedagógica.
- Ámbitos de intervención psicopedagógica: planes y programas de aplicación.

c. Contenidos

Bloque I. Modelos de Intervención psicopedagógica.

1. Modelo de programas.
2. Modelo clínico.
3. Modelo de servicios.
4. Modelo psicopedagógico.
5. Modelo de consulta y de formación.

Bloque II. Ámbitos de intervención psicopedagógica.

1. Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Apoyo al Plan de Acción Tutorial.
3. Apoyo al Plan de Orientación Académico y Profesional.

Bloque III. Aplicaciones y contextos de la Intervención Psicopedagógica en el contexto educativo.

1. Intervención psicopedagógica en el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
2. Intervención psicopedagógica con las familias.
3. Intervención psicopedagógica para la mejora de la convivencia escolar.

d. Métodos docentes

(A) Presenciales:

1. Clases magistrales participativas de carácter conceptual.
2. Casos prácticos y/o resolución de problemas en grupos estables de estudiantes que trabajan durante un tiempo y posteriormente exponen sus resultados al resto de compañeros.
3. Clases prácticas.
4. Seminarios.
5. Video fórum.
6. Tutorías colectivas o individualizadas.
7. Evaluación mediante pruebas escritas.

(B) No Presenciales:

1. Trabajos teóricos y prácticos, de preparación de los seminarios, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer etc.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

e. Plan de trabajo

Actividades formativas

- Estudio, exposición y discusión, incluyendo búsquedas de recursos, desarrollo del tema y propuesta de intervención.
- Realización y exposición de supuestos prácticos.
- Tutorías (grupales o individuales).



- Estudio independiente del alumno.
- Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Utilización de procedimientos de evaluación continua y final.

f. Evaluación

Se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación:

1) **Evaluación práctica:**

- *Evaluación de las prácticas y seminarios.* Se especificarán, al comienzo de curso, los criterios de evaluación (generales y específicos). Mediante la participación activa en las Prácticas/Seminarios, se tratará de evaluar las habilidades y actitudes mostradas por el alumnado en la asignatura.
- *Evaluación de supuestos prácticos.* Se presentarán supuestos prácticos (en material escrito o audiovisual) para identificar, de manera justificada, técnicas y estrategias de intervención psicopedagógica.

2) **Evaluación teórica:**

- *Prueba objetiva.* Mediante esta prueba se evaluarán los conocimientos de la asignatura.

g. Bibliografía básica

- Alonso-Tapia, J. (2012). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa*. Madrid: Síntesis.
- Álvarez-González, M. y Bisquerra-Alzina, R. (2018). *Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Las Rozas (Madrid): Wolters Kluwer España.
- Estévez-López, E. y Musitu, G. (Coords.) (2016). *Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario*. Madrid: Paraninfo.
- Perpiñán-Gerra, S. (2009). *Atención temprana y familia: cómo intervenir creando entorno competentes*. Madrid: Narcea.
- Santana Vega, L. E. (2015). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid. Pirámide.
- Solé, I. (2002). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica* (No. 371.3). Horsori.

h. Bibliografía complementaria y referencias para ampliación

- Contreras, D. L. M., & De Luca, C. (2017). Orientación integral en los centros educativos y en el aula. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 7(19).
- Domínguez-Fernández, G.; Álvarez-Bonilla, F. J. y López-Meneses, E. (2011). *Orientación educativa y tecnologías de la información y la comunicación: nuevas respuestas para nuevas realidades*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): MAD.
- González, M. Á. (2017). La madurez para la carrera. Una prioridad en la educación secundaria. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 6(16).
- Martín, E. y Mauri, T. (Coords.). (2011). *Orientación educativa: atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona: Graó.
- Martín, E. y Onrubia, J. (Coords.). (2011). *Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona: Graó.
- Martínez-González, M. C.; Álvarez-González, B. y Fernández-Suárez, A. P. (2009). *Orientación familiar: contextos, evaluación e intervención*. Madrid: UNED, Sanz y Torres.
- Pérez, L. C., & Benítez, J. T. B. (2017). La psicopedagogía como ámbito científico-profesional. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 8(21).
- Pilar, I. L., José, M. S. M., & Cristina, A. I. (2014). *Atención temprana. Diagnóstico e intervención psicopedagógica*. Editorial UNED.
- Suárez-Ortega, M., Pascual, M. P. A. C., & García, M. F. S. (2015). Orientación para la construcción de la carrera profesional desde perfiles de emprendimiento. In *Investigar con y para la sociedad* (pp. 513-520).



Torre-Laso, J. (2018). *Los divorcios conflictivos: guía de intervención en los puntos de encuentro familiar*. Madrid: Morata.

i. Recursos en la red

<http://www.educa.jcyl.es/es>

<http://www.mecd.gob.es/redirigeme/?ruta=/>

<http://todofp.es/inicio.html>



6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I. Modelos de Intervención Psicopedagógica.	1.0	2º Cuatrimestre
Bloque II. Ámbitos de intervención psicopedagógica.	1.0	
Bloque III. Aplicaciones y contextos de la Intervención psicopedagógica.	2.0	

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua a través de la participación en los seminarios/prácticas de aula y de la realización de actividades escritas y orales.	50%	
Prueba escrita de evaluación final (tipo test).	50%	El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua, el alumno se examinará, además, de un tema práctico: Análisis de contenido de un texto relacionado con la materia trabajada en dicho apartado de la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**
Prueba escrita sobre todos los contenidos del programa (100% de calificación).
Se conservan, sólo para la segunda convocatoria, las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante el periodo de docencia.

8. Consideraciones finales

Las calificaciones se computarán con una única nota final de los distintos temas.

Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba de evaluación escrita (50%) para poder considerar el 50% de evaluación continua.